



Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
Contribuciones al informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre los océanos y el derecho del mar de 2024

Observaciones de la OIM relativas al informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre los océanos y el derecho del mar

La migración por vía marítima

- La falta de vías de migración segura y regular ha llevado a miles de personas en todo el mundo a arriesgar su vida en el mar en busca de seguridad, protección y mejores condiciones de vida. La insuficiencia de servicios estatales de búsqueda y salvamento en muchas regiones del mundo, así como las restricciones impuestas a las operaciones de búsqueda y salvamento dirigidas por organizaciones no gubernamentales y a la utilización de mecanismos de desembarco seguros y previsibles, no hacen más que agravar los riesgos mortales que corren los migrantes en el mar. Desde septiembre de 2023, más de 1.400 personas murieron ahogadas en el mar Mediterráneo y más del 67% de ellas siguen desaparecidas, lo que provoca en las familias un doloroso sentimiento de pérdida e incertidumbre. De las 817 personas que este año perdieron la vida en el Mediterráneo, un total de 70 murieron por inanición, deshidratación, extenuación y exposición a fenómenos atmosféricos, lo que indica que las muertes prevenibles se deben a la falta y demora de las operaciones de búsqueda y salvamento en el mar. El mismo fenómeno puede observarse en la ruta atlántica de África Occidental a las Islas Canarias, donde por lo menos 249 personas perdieron la vida desde septiembre de 2023. En al menos el 43% de los casos, las muertes se debieron a enfermedades o a condiciones adversas que habían conducido a casos de hipotermia, inanición y deshidratación. En el mar Caribe, desde septiembre de 2023, un total de 229 personas murieron ahogadas intentando llegar a las costas de los Estados Unidos de América. En el mismo periodo, al menos 71 refugiados rohinyás se ahogaron mientras cruzaban el mar de Andamán con destino a Indonesia.
- En septiembre de 2023, la OIM y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) pusieron en marcha conjuntamente un curso en línea titulado “The Protection of Migrants and Refugees Moving by Sea”

(La protección de los migrantes y los refugiados que se desplazan por vía marítima). El curso se encuentra disponible en las plataformas de aprendizaje en línea de la OIM —*I-Learn* para los miembros del personal y *E-Campus* para los empleados que no forman parte de la plantilla—, así como en la plataforma *Workplay* del ACNUR —para el personal de este organismo— y en la plataforma en línea del Instituto Internacional de Derecho Humanitario, de acceso abierto. Hasta abril de 2024, un total de 543 personas habían completado el curso en línea en todo el mundo. El curso estará disponible próximamente en árabe, francés y español.

- La OIM presta apoyo a los Estados costeros al fomentar sus capacidades mediante formaciones relacionadas con el marco jurídico aplicable a la migración por vía marítima, en particular con el derecho del mar, el derecho de los derechos humanos y el derecho penal transnacional. También brinda apoyo en materia jurídica, operacional y de políticas para la elaboración de programas.
- La OIM elaboró un programa de capacitación específico para la región de Medio Oriente y África Septentrional titulado “Protecting the human rights of migrants at sea” (Protección de los derechos humanos de los migrantes en el mar), que se diseñó poniendo especial empeño en reforzar las competencias técnicas de los funcionarios gubernamentales, las guardias costeras, el personal de las Naciones Unidas y otros asociados pertinentes. Este programa, que hace hincapié en los enfoques que integran una perspectiva de protección y consideraciones relativas a la vulnerabilidad, tiene por objeto optimizar la gestión de las interceptaciones marítimas y las operaciones de búsqueda y salvamento en el mar. La capacitación ofrece un panorama amplio sobre los instrumentos internacionales pertinentes y su aplicación en las intervenciones diarias de búsqueda y salvamento. Además, fomenta la capacidad de los principales agentes del sector, en particular los proveedores de servicios de salud, para poner en marcha respuestas eficaces integrando las consideraciones de salud en las operaciones de búsqueda y salvamento.